

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de marzo de 2026

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
A3 Mercados S.A.

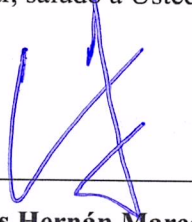
**Ref.: Hecho Relevante - Vitalcan S.A.  
Calificación de riesgo Obligaciones Negociables  
Pyme Serie I Clase A y Clase B.**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Vitalcan S.A. (la "Sociedad"), a fin de informar que Moody's Local Argentina Agente de Calificación de Riesgo S.A.: (i) bajó la calificación de emisor en moneda extranjera de la Sociedad de largo plazo y (ii) bajó la calificación de emisor en moneda local de la Sociedad como así también de las Obligaciones Negociables Pyme Serie I Clase A y Clase B, a BB+.ar, desde A-.ar, manteniendo la perspectiva estable.

El informe de calificación puede ser consultado en la página web de Moody's Local Argentina (<https://moodyslocal.com.ar/>) y/o en la página web de la Comisión Nacional de Valores (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>).

Sin otro particular, saludo a Ustedes muy atentamente



**Carlos Hernán Marcos**  
**Responsable de Relaciones con el Mercado**  
**Vitalcan S.A.**